



FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. del P.

LIQUIDACIONES

TIPO DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO
EJECUTIVO	2019-00934	BANCOLOMBIA S.A.	HERMAN DE JESUS ZULUAGA PALACIO - EDILIA GIRALDO VILLEGAS
EJECUTIVO	2020-00230	COOPERATIVA CTCOOP	MATEO TABARES SUAREZ
EJECUTIVO	2021-00421	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	EDWIN ALEXANDER VALENCIA OSPINA

SE DEJA CONSTANCIA DE QUE EL PRESENTE TRASLADO SE HA FIJADO EN LA SECRETARÍA DEL DESPACHO EL DÍA 13 DE JULIO DE 2022, POR EL TÉRMINO DE UN DÍA.

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 446-2 DEL C. G. del P. SE CORRE TRASLADO A LA CONTRAPARTE O A LOS INTERESADOS POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS, DICHO TÉRMINO COMIENZA A CORRER A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE AL DE LA FIJACIÓN.

DIEGO BLUMENTHAL ÁNGEL

SECRETARIO